



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán,

04 MAR 2024

EXPTE. N° 52.825-2022.-

VISTO:

La Resol. N° 0310-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a "Microbiología Superior y Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. DGAC N° 0210-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 0215-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se han postulado los siguientes aspirantes: Dra. Cintia Mariana ROMERO, Dr. Osvaldo Daniel DELGADO y Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Verónica RAJAL, de la Universidad Nacional de Salta, Prof. Manuel Javier AYBAR y Prof. Silvia Nelina GONZALEZ, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 04/12/2023, en presencia de la señora: Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales que desarrollaron el 06-12-2023 y Entrevistas, proponen por unanimidad, el siguiente Orden de Mérito: 1º)- Dra. Cintia Mariana ROMERO y 2º)- Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO;

Que el Dr. Osvaldo Daniel DELGADO no cumplió con el requisito de tiempo reglamentario mínimo de la Clase Oral y Pública, según Art. 34º del Reglamento de Concurso vigente que establece un tiempo mínimo de cuarenta y cinco (45) minutos, por lo que no se lo incluye en el Orden de Mérito;

RESOLUCION HCD. N°: 0016 2024

//////....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar



"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán,

10 4 MAR 2024

///12.-

EXPTE. N° 52.825-2022.-

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. Cintia Mariana ROMERO, en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a "Microbiología Superior y Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/03/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a "Microbiología Superior y Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. Cintia Mariana ROMERO, en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a "Microbiología Superior y Taller de Metodología de la Investigación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD. N°:

0016 2024

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN